

# PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

**A** VANZAMOS por las presiones de la necesidad de cada pueblo hacia una economía casi cerrada, en la que el primer imperativo, precisamente, es atender al campo, es atender al patrimonio nacional y cultivar el propio suelo y redimir a la clase que, típica, verdadera y secularmente, está oprimida: la de los obreros campesinos, la de los pequeños propietarios, la de los colonos.

ONESIMO REDONDO

Núm. 701.—León, Sábado, 4 de Marzo de 1939. III A. T.

## Con motivo de la elección de S. S. el Papa Fervoroso mensaje de salutación del Caudillo de España

**El lema de Pío XII. Su entronización tendrá lugar el día 12. Agradecimiento al Rey Emperador y al Duque**

Burgos, 3.—S. E. el Generalísimo Franco ha enviado a S. S. Pío XII el siguiente telegrama de felicitación: "Transmito a S. S. mi filial felicitación y los más fervientes votos de un próspero y largo pontificado en mi nombre y en el de España, eminentemente católica, que tanto está luchando en su actual contienda contra los enemigos de la fe.—Francisco Franco, Jefe del Estado".

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, ha enviado al nuevo secretario de Estado de S. S. S. E. Cardenal Maglione, una efusiva felicitación por la designación en el recitado.

**EL LEMA DE PIO XII ES "LA PAZ ES EL FRUTO DE LA JUSTICIA"**

Ciudad del Vaticano, 3.—A las 12:03 S. S. Pío XII ha radiado su primer mensaje dando las gracias al Sacro Colegio.

Declaró que su pensamiento se dirige no sólo a los católicos, sino a los no católicos, deseando a todos los hombres del mundo paz y justicia. Subrayó que su predecesor había ofrecido su vida el pasado septiembre para impedir la guerra e insistió diciéndole que su primer mensaje no podía ser más que un mensaje de paz.

**EL SOBERANO PONTIFICE VISITA DIFERENTES CENTROS**

Ciudad de Vaticano.—Esta mañana, después de recibir en la Capilla Sixtina a los miembros del Sacro Colegio y de asistir al Te Deum, el nuevo Papa pasó revista en el primer piso a la Guardia Palatina y a los alumnos del Seminario Coaratti donde hizo sus primeros estudios.

A continuación salió de la Capilla Sixtina entre las aclamaciones de los Cardenales y Prelados y a los acordes del Himno Pontificio.

**LA ENTRONIZACION DE PIO XII TENDRA LUGAR EL DOMINGO, DIA 12**

La entronización del nuevo Papa se celebrará el domingo, día 12 de marzo, en San Pedro.

Según las tradiciones, dentro de un mes Pío XII publicará su primera encíclica. Ha elegido el lema compuesto de tres palabras: "Opus Justitiae Pax". (La paz es el fruto de la justicia).

Por primera vez desde 1870, el Papa se dirigirá a la Basílica de San Juan, situada fuera de Vaticano, para hacerse cargo de esta Catedral.

## Parte Oficial de GUERRA

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer, nuestra aviación bombardeó los objetivos militares de los puertos de Denia y Cartagena.

En la noche última, nuestras escuadrillas batieron la estación ferroviaria de Chilón.

Salamanca, 3 de marzo de 1939. (III Año Triunfal). De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## En todos los edificios españoles de Tánger, ondea la bandera española

Burgos, 3.—El alto comisario de España en Marruecos, coronel Beigbeder, ha telegrafiado al conde de Jordana, vicepresidente del Gobierno, para comunicarle que en el mediodía de ayer fué izada solemnemente la gloriosa bandera roja y guinda por el doctor Aniceta en la legación de España en Tánger, así como en todos los edificios del Estado español en aquella ciudad, tales como el Consulado, Cámara de Comercio, etc.

Todos estos actos se han desarrollado en presencia de la casi totalidad de la colonia española y gran número de residentes en Tánger, que llenos de emoción patriótica, han vitoreado a España y a su Caudillo, después de cantar los himnos nacionales y dedicar un sentido recuerdo a nuestros gloriosos Caídos.

## Vida Oficial

**LOS MINISTROS DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO VISITAN AL VICEPRESIDENTE**

Burgos, 3.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha recibido las siguientes visitas: Ministro de Organización y Acción Sindical y de Industria y Comercio, don Nicolás Franco, Embajador de España en Portugal, el señor Rochat, en viado especial del Quai d'Orsay; el general López Pinto, Jefe de la Sexta División Militar, y el señor Cerville, redactor de "Le Matin".

ooo

Burgos, 3.—El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana las visitas de los generales don Juan Yañe y don Antonio Aranda. También ha recibido al coronel inspector de los batallones de Orden Público, señor Wesolowski; teniente, señor Fontela; señora viuda de Astoraca, que hizo al Ministro el ofrecimiento para el Gobierno de tres casas en Madrid y al mismo tiempo le entregó un donativo de 15.000 pesetas para los fines que el señor Serrano Suñer estime convenientes. El señor Fuentes Pila, don Juan Pujell, Comodoro Nacional, camarada Benito; Jefe Provincial de Madrid, camarada Chacón de Cerdá, y el señor Martínez Sabater.

## León y la elección de Pontífice Lo que dispone nuestro Prelado

Nuestro Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo ha publicado la siguiente circular:

Al excelentísimo Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, al Ilustrísimo Cabildo de la Real Colegiata de San Isidoro, al clero secular y regular y fieles de la diócesis de León.

Mis venerables y queridos hermanos en el sacerdocio: amadísimos fieles.

¡Habemus Papam!, tenemos Papa. La elección de los Emms. y Rvdmos. Cardenales, reunidos en Cónclave en el Palacio del Vaticano, ha designado la persona del Emmo. y Rvdmo. Ser. Cardenal Eugenio Pacelli, hasta últimamente Secretario de Estado y Camarero del Sagrado Colegio Cardenalicio, para ocupar la Cátedra de San Pedro.

Pronto, gracias a Dios, ha cesado la orfandad de la Iglesia Católica, y seguros estamos de que la piadosa ciudad de León y nuestra amadísima diócesis, que tan patente muestra de catolicismo acaban de dar llorando sentidísimamente la muerte del inolvidable Pío XI y elevando fervorosas plegarias al Señor en súplica de un digno sucesor en el Soglio Pontificio, se asociarán hoy al júbilo y alegría que inunda la Iglesia Católica, dando gracias a Dios Nuestro Señor, que en su infinita misericordia, tan rápidamente ha puesto fin a la ansiedad del mundo entero, concediéndonos un nuevo Padre y Pastor, un nuevo Sumo Pontífice, que, a medio de lo tormentoso de los tiempos, ha de conducir con mano firme la nave de la Iglesia a mayor gloria de Dios y provecho de todas nuestras almas.

"Gaudemus omnes in Domino", alegrémonos todos en el Señor, mis venerables Hermanos y amadísimos fieles, por haber escuchado tan favorablemente nuestras súplicas; y teniendo, como tenemos, la fortuna y el orgullo santo de haber nacido en esta España, tan amante de los Romanos Pontífices y tan sumisa a sus mandatos, ya que por especial gracia divina se va abreviando nuestros días de tribulación y de angustias, en estos momentos de optimismo y de resurgimiento, postrémonos a los pies del Sumo Pontífice, y, con nuestras oraciones y con nuestras obras, ofrezcámonos, al par que nuestra inquebrantable adhesión, los albores de esta nueva España que resurge del dolor con el empuje de quienes debemos hacerla grande e imperial, asentando sus bases en los dos postulados: Religión y Patria, que hicieron de nuestra nación asombro del mundo, misionera y civilizadora, la dulcísima del Papado, aun en sus trágicos momentos de doloroso resurgir.

Y para que en nuestra amadísima diócesis se celebre como es debido la elección del Santo Padre, el Papa Pío XII, disponemos lo que sigue:

1. Luego que los Rvdos. párrocos, economos y rectores de Iglesias reciban esta circular, se anunciará al pueblo la fausta noticia de la elección del nuevo Papa Pío XII, con repique general de campanas, si no lo han hecho al tener por radio o por la prensa conocimiento de la elección.

2. El domingo que seguirá a la recepción de esta circular se cantará un solemne "Te Deum" en todas las iglesias de nuestra jurisdicción. Además del pueblo, se invitarán al acto a todas las autoridades locales.

3. De acuerdo con el Excmo. Cabildo, fijaremos el día en que haya de celebrarse en la Catedral Misa solemne de acción de gracias, seguida del "Te Deum". A esta función serán invitadas nuestras Excmas. autoridades, a fin de que este acto religioso revista mayor solemnidad y se celebre con gran concurso de fieles.

4. Todos los sacerdotes de la diócesis, tanto del clero secular como el regular, a continuación de la oración impuesta por "Deo Pace" dirán el día de la coronación de Su Santidad Pío XII las oraciones de la misa que lleva el título de "In die coronationis et coronationis Patris".

¡Que el Señor conserve la preciosa vida del nuevo Pontífice durante muchos años, para el bien de la Iglesia nuestra madre!

León, 2 de Marzo de 1939.

+ CARMELO, Obispo de León.

## Un enviado de Francia entrega al General Jordana el documento del reconocimiento

Burgos, 3.—Hoy a mediodía, el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, ha recibido en su despacho del Palacio del Corcón el diplomático francés señor Rochat, jefe del departamento de Asuntos políticos y comerciales del Quai d'Orsay, a quien el Gobierno francés ha confiado la misión de entregar el documento en que aquel Gobierno reconoce "de jure" al Nacional de España.

Con este motivo ha celebrado el distinguido diplomático francés una respetuosa entrevista con nuestro ministro de Asuntos Exteriores, a quien ha confirmado la designación del Mariscal Petain como primer representante de Francia en la nueva España.

Complida esta misión, el señor Rochat, acompañado del cónsul general de Francia en San Sebastián y del delegado español señor Sureda, ha emprendido su viaje a Francia en las primeras horas de esta tarde.

## JEFATURA PROVINCIAL

### CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que lo sean con anterioridad al 15 de Julio de 1936, con residencia, aunque sea accidental, en León, a una reunión que tendrá lugar en esta Jefatura, a fin de hacerles entrega de los nuevos carnets a los que lo solicitaron y extirpar sus razonamientos los que no lo hayan efectuado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 7 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Jefe Provincial, R. GAGO.

# INFORMACION LOCAL

## JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Ayer fuimos recibidos en la Casa de España por el Jefe Provincial, camarada Gago, quien nos manifestó que había dedicado el día a despachar con diversos Delegados de Servicios y Jefes Locales, recibiendo después varias visitas particulares y por la tarde asistió a la reunión de autoridades en el Gobierno Militar.

## Subsidio al Combatiente

A LAS BENEFICIARIAS DE ESTE SUBSIDIO

La Comisión local pone en conocimiento de todas las beneficiarias que a partir del día seis del presente se procederá al pago de la nómina correspondiente al mes de enero en la forma siguiente:

- Día 6: las letras A, B y C.
- Día 7: las letras D, E, F, G, H, I.
- Día 8: las letras J, L y M.
- Día 9: las letras N, O, P, R, S, T, U y V.

Las horas serán de cuatro a siete de la tarde, y el día 10, el último de pago, no admitiéndose después de esa fecha reclamación alguna.

## Sargento Joaquín Cubero

El sargento de Infantería procedente del Batallón de Cazadores de Ceriñola, número 6, don Joaquín Cubero Hernández, deberá presentarse en el Negociado Segundo de este Gobierno Militar a la mayor brevedad posible, para darle cuenta de un asunto relacionado con el servicio.

Se ruega a la persona que conozca su paradero se presente en el mismo negociado por si pudiera aportar algún dato relacionado con el mismo.

## Despedida del Coronel Sr. Zabaleta

El pundonoroso Coronel de Estado Mayor y Artillería don Carlos Zabaleta, que durante estos últimos tiempos ha venido desempeñando con tanto acierto la Jefatura de Estado Mayor de este Gobierno Militar de la provincia de León, nos ha escrito una atenta carta en la que nos participa que abandona León, para hacerse cargo del destino que en el Cuartel General del Ejército de Levante se le ha confiado por el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y que la necesidad de incorporarse enseguida, le impide despedirse personalmente de nosotros y de la multitud de amigos que deja en nuestra provincia, rogándonos que lo hagamos desde estas columnas en su nombre.

Sinceramente lamentamos la marcha de este prestigioso Jefe de Estado Mayor, porque sus atenciones para con los periodistas y las deferencias que constantemente ha tenido con PROA, nunca sabremos agradecerlas suficientemente y no podremos olvidar las sugerencias atinadas y certeras que hizo siempre a cuantos le visitamos por razones del periódico en su despacho del Gobierno Militar.

Al cumplir gustosos su encargo de despedirle de sus amigos y acusar recibo a su atenta carta, enviamos a D. Carlos Zabaleta el testimonio ferviente y sincero de nuestro agradecimiento y formulamos sinceros votos por que prosiga ininterrumpida su brillante carrera militar.

## Pensión «España»

José María Lacort, 8, Pral. Izda. Teléfono 2878 VALLADOLID

## Aniversario del obispo Sr. Alvarez Miranda

Hoy, a las diez y media, tendrá lugar, en la Santa Iglesia Catedral, solemnes funerales, en que oficiará nuestro querido prelado Padre Ballester, por el alma del que fué venerable Obispo de esta diócesis de León Dr. don José Alvarez Miranda (que en paz descanse) cuyo segundo aniversario se cumple hoy.

Hasta la hora de los funerales solemnes se celebrarán misas en la capilla de San José, en la propia Catedral, donde está enterrado el inolvidable Obispo anterior.

El prelado ha publicado una circular en la que invita a los fieles leoneses a asistir a estos actos.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a la familia doliente de modo especial a su hermano el digno médico de Pola de Gordón don Julián Alvarez Miranda, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

A los lectores suplicamos unánimas oraciones a las que se echen por el alma del celoso pastor fallecido.

Instalaciones en general de Fontanería en el ramo de construcción

## REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz número 2 Teléfono núm. 1862

## OPORTO BANDEIRA

El mejor OPORTO del mundo

BALBUENA PEREIRA

Clinica Dental Ordoño II, 2, principal Teléfono 1869 LEON

**Doloretas**  
antidoloroso ideal  
calma toda clase de dolores

2 TABLETAS de **Doloretas**

El antidoloroso ideal

## Visita del Teniente Coronel Sr. López de Roda

Ayer estuvo unas horas en nuestra capital el Teniente Coronel Jefe de la Milicia Nacional en Tarragona y camarada don Manuel López de Roda.

Tuvo para nosotros la enorme atención de venir hasta la Redacción de PROA, donde charló con los que en aquellos momentos estábamos en esta casa, y tuvo palabras de aliento y felicitación para nuestro periódico que gusta de leer diariamente en tierras catalanas.

Reiteramos con este motivo nuestro afecto entusiasta al prestigioso Jefe Militar y excelente camarada Teniente Coronel don Manuel López de Roda.

## NECROLOGICAS

Cumplióse ayer el cuarto aniversario de la cristiana muerte del que fué propietario en esta capital don Antonio Alvarez Juárez, persona bondadosa en extremo.

Al recordar tal fecha enviamos a su viuda doña Agustina Gutiérrez Alvarez y demás familia la expresión de nuestro pésame.

## TURNO DE FARMACIAS

De una a tres de la tarde:

SR. RODRIGUEZ MATA, Ordoño II.

SR. ALONSO BURON, Pérez Galdós.

Turno de noche

SR. BARTHE, Platerías.

## por la Patria, el Pan y la Justicia

## La Industria Leonesa

CHOCOLATES y PASTAS para sopa

Apartado de Correos número 28

Fábrica: O-DOÑO II, 37 Teléfono 1128 LEON

El Estado abordará los grandes problemas que el sacrificio realizado y la guerra exigen.—FRANCO

## H. LA CONFIANZA

Recientemente instalado en las calles de Rebolledo y Cascadería, número 1. Buenas habitaciones, con agua corriente y calefacción. Cuartos de baño. PREGIOS ECONOMICOS. Teléfono 1751

## PAQUISARI

ESTABLECIMIENTO POR LA BUENA INVESTIGACION DE LOS MEJORES CALIDAD Y PREFERENCIA. Fabricase el tipo blanco y verde INDETERMINABLE, PREFERENTE. FOM ROMAN MAGAS DE PISURERS

## El director Martínez Peiró

Debe presentarse con toda urgencia en el Negociado Primero de este Gobierno Militar, el director de Música de primera clase don Francisco Martínez Peiró, que se encuentra disfrutando permiso en esta plaza.

## Junta General de la Adoración Nocturna

La celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el Palacio Episcopal, de la Sección Adoradora Nocturna de León.

Se ruega la asistencia de todos los adoradores.

## Hotels, Cafés, Bares y Similares

Los propietarios de estos establecimientos que tengan instalado en ellos aparato de radio deben pasar inmediatamente por el domicilio social para enterarse de asuntos que les interesan.

Rogad a Dios en Caridad por el alma del joven

## Pedro Vélez Díez

de Palazuelo de Torio (León), que falleció por Dios y por España el día 28 de febrero a causa de las heridas sufridas en el frente de combate

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Edelmira Díez; hermanos Rogelio, Gerardo, Victorino, Celedonio, y Felicitia Vélez Díez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

## FELIPE G. LORENZANA

Médico-Tisiólogo Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON Ordoño II, 4. Segundo De 10 a 1 y de 3 a 4

## DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Ramiro Balbuena, 11 2º Izda.

## CARTELETA DE ESPECTACULOS

Para hoy sábado, 4 de marzo de 1939. III Año Triunfal **TEATRO ALFAGEME** A las siete treinta y a las diez treinta:

Programa de estreno UFA! **ACTUALIDADES UFA SEMANAL** (Información gráfica mundial) y **TRAIDORES**

El film de la emoción constante y de la técnica de maravilla. Colosal interpretación de Lida Baarowa y Willy Birgel.

**TEATRO PRINCIPAL** A las siete treinta, UNICA SESION La bonita producción FOX en español

**AL ESTE SIN RUMBO** Interpretación de Winne Gibson y Preston Foster.

**CINEMA AZUL** A la hora de costumbre, CINE SONORO CON PROGRAMA EN LENGUA ALEMANA

## TEATRO ALFAGEME

Sábado, 4 de Marzo del III Año Triunfal PRESENTA

La maravilla UFA

## TRAIDORES

Un film como ninguno en Emoción, interés y gran interpretación ¡Una película que enorgullece a la UFA!

Intérpretes:

WILLY BIRGEL Y LIDA BAAROWA

## Camisería-Perfumería

Artículos para regalo

CASA PRIETO S. Marcelo núm. 10

## EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TRABAJO DEL CAMINO (LEON) TELEFONO 1130

## Doctor Juan J. Carbajo

Del Sanatorio Nacional de Valdeatas (Madrid). Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.

Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Alojar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1917.

# TABLA De los Divinos Oficios

## SANTORAL

Beato Romeo, carmelita. San Casimiro, rey. Rogad por nosotros.

## EXPOSICION

De "Los Discursos de Nuestro Señor". "Y respondióle Jesús:—Si quieres ser perfecto, anda y vende cuanto tienes; dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo".

El rico, vecero de una doctrina social, la más justa y al mismo tiempo la más eficaz, son las precedentes palabras dadas en sabia lección por el Divino Maestro a la juventud de aquel mundo falso, que el vino a derribar o mejor a desensambrar, pues así parecía la tierra, como enmascarada de cartón o como con una cezada de hipocresía ocultando la realidad.

Y fué un joven el que pudo oír la gran doctrina. El era fiel cumplidor de todos los mandamientos de la Ley dada a Moisés. No obstante, para ser perfecto, se le exige algo más: "Ven der sus bienes" y "dar a los pobres". La ceguera de la humanidad ante la luz de estos preceptos y la consecuente presión hambrienta de los hechos históricos resacardados, han obligado a los

hombres a buscar en el inminente naufragio las tablas apuradas de modernos "credos" libertadores, que muchas veces y benignamente considerados, si no son otra cosa, son al menos cirugías irracionales más graves que la mima en fermedad.

La juventud fué siempre generosa. Por eso es buen campo para prender semillas. Los egoísmos y las miradas útiles suelen hallar cultivo en los años, la experiencia y las canas.

Ella viene sucesivamente siendo la tesorera del remedio dado por Jesús. Y ella, a veces, es el brazo ejecutor del fatal castigo, colocado a la misma veta del incumplimiento del mandato de Dios. El que no sea desprendido, no entrará en el reino de los cielos.

He aquí cómo con la pena del "carmelo y la aguja" se glorifica a una generación joven, que todo lo comparte en la paz y en la guerra y se fulmina a la caduca y clandestina laboriosidad de los desaprensivos, que no sólo se cierran como arca de judío, sino que pronto transforman en cobre el hambre y hasta la sangre de los demás.—M. R.

## CULTOS

### PIA UNION MISIONAL DE SANTA TERESITA

Celebrará su función mensual para pedir por la conversión del mundo infiel mañana, primer domingo de mes, en la iglesia de San Martín.

A las ocho, la misa de comunión. Por la tarde, a las siete, los cultos de costumbre, con plática del señor director de la Pía Unión Misional de Santa Teresita del Niño Jesús.

### TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
LA SEÑORA

### DOÑA ROMUADA DE LA PUENTE PUENTE

Que falleció en Villafeliz de la Sobarriba (León), el día 5 de Marzo de 1938.  
A los 78 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Facundo Viejo de la Puente; hijos, don Matías (ausente), don Laurentino, doña Irene, doña Guadalupe, don Paulino y don Soluto Viejo (Jefe de Campa e nesta provincia); hijos políticos, don Mariano, don Amancio y dos Victorino de la Puente Llamazares, doña Balbina Suárez, doña Belarmina Rueda y doña María del Rosario Carrasco; sobrinos, primos y demás familia.

Al recordar a usted tan triste fecha, le suplican la tenga presente en sus oraciones. Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Villafeliz el día 7, a las siete, ocho y nueve, y la del funeral, a las diez, serán aplicadas por su eterno descanso.



### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
EL SEÑOR

### D. José Alvarez Gutiérrez

Que falleció en Poladura de la Tercia (León), el día 4 de Marzo de 1938, a los 79 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Esperanza Rodríguez Alonso; hijos, don Francisco (ausente), doña Perfecta (ausente), doña Benigna, doña María (ausente), don Manuel, industrial en León; don Elías (ausente), doña Virtuosa y doña Josefa Álvarez Rodríguez (ausente); hijos políticos, doña Ana María, don Eulogio, don Hermógenes, doña Manuela y don Jesús; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Al recordar a usted tan triste fecha, le ruegan la tenga presente en sus oraciones y asista a la misa de Cabo de Año el día 6 del corriente mes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Poladura de la Tercia (León), por cuyo piadoso acto le quedarán agradecidos.



## Vida Nacional Sindicalista

### FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

#### SEGUNDA LINEA

Servicios para la semana que empieza el día 26 de febrero de 1939:

Día 4.—Primera Falange de la Primera Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les corresponde al cuartelillo debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Los camaradas que se encuentren enfermos y no puedan prestar servicio, avisarán a esta Bandera por lo menos con dos horas de anticipación con el fin de que el Médico de Guardia pueda comprobarlo.

Orden de la Bandera de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Se pone en conocimiento de los afiliados de Segunda Línea, que las Oficinas de la Jefatura de Bandera se han instalado en el edificio del Cuartelillo de la Calle de Villafranca, siendo las horas de oficina de 7 a 9 de la noche los días laborables.

León 2 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

### DELEGACION PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Todos los afiliados a esta Organización Juvenil que no estén vacunados o revacunados contra la viruela pueden hacerlo gratuitamente en la Asesoría Provincial Sanitaria, instalada en la Casa de España piso 2.º, para lo cual se presentarán después de las ocho de la noche, todos los días laborables a partir del día 27 del corriente mes.

#### Renovación de fichas

A partir del día 1.º de marzo todos los afiliados a la Organización Juvenil, obligatoriamente han de llevar la nueva ficha solicitud de ingreso. Como se va a facilitar el carnet definitivo, es tres afiliados deben proveerse de tres fotografías tamaño adecuado para aquella clase de docu-

mentos. Una vez en posesión de éstas se presentarán en esta Delegación Provincial cualquier día laborable de siete a nueve de la noche.

Advierto que una vez terminado el plazo, que con antelación se determinará, todo camarada de esta O. J. que haya dejado de presentarse, se le considerará como no perteneciente a la Organización.

Esta orden se refiere solamente a la capital, pues los Delegados Locales de esta provincia recibirán dentro de breves días el nuevo modelo de fichas y registros para el cumplimiento de este mandato de la Delegación Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,

León 25 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de O. J.

X X X

Las normas anteriores afectar también a todas las afiliadas a la O. J. Femenina, que deberán, por lo tanto, a las mismas horas y en el mismo sitio, presentarse para llenar las correspondientes fichas.

### Sección Femenina

Todas las afiliadas a la Sección Femenina de esta Organización o revacunadas contra la viruela, que no estén vacunadas, pueden hacerlo gratuitamente en la Asesoría Provincial Sanitaria instalada en la Casa de España piso 2.º, para lo cual se presentarán después de las ocho de la noche todos los días laborables, a partir del día 27 del corriente mes.

León 24 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—La Regidora Provincial de O. J.

Se ordena a las camaradas que se citan a continuación, se presenten lo antes posible por esta Delegación (Legión VII núm. 4) de doce a una de la mañana o de seis a siete y media de la tarde:

Victoria Fernández Rodríguez, Mercedes Portillo Sánchez, Rosalía Blanco Blanco, Encarnación Aguado, Pilar Díez, María del Camino Boada, Araceli Pérez García, Carmen Vega Álvarez, Aurora Rodríguez, Aurora Llanes Rodríguez, Ana María Vizán Alonso, Emilia García Fernández, Pilar Rodríguez González, María del Carmen Cadorniga, María Josefa Fernández Corral, Isabel Fernández Vigil, Milagros García Blanco, Carmen González Brasa, Concepción Álvarez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Instructora.



EL SEÑOR

### Don Telesforo Aguado Prieto

Falleció el día 2 de Marzo de 1939, a los 64 años de edad. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, doña Concepción, doña Vicenta y don Antonio; hijos políticos, don Paulino Carrasco (Industrial de esta plaza), don Melecio Rojo, doña Joaquina Díez y don Dionisio Fradejas (ausente) y demás familia.

Ruegan a ustedes se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan a su misa de funeral, que se celebrará hoy, sábado, a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Francisco de la Vega, por cuyas obras de caridad cristiana los vivirán agradecidos.

Casa mortuoria, Carretera de Zamora, núm. 4.

Funeraria Lozano, Teléfono 1758.

**"AMBRI"** Alimentos «MANOLI»,  
80 céntimos paquete  
en toda España

Productos Nacionales  
Alimenticios

Fosfatina «AMBRI»  
Harina Lacteada  
«AMBRI»

[Malte «AMBRI»

Apartado 28

PRODUCTOS  
INSUPERABLES

LEON

## AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Teléfono 1948 - LEON

Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la «AGENCIA DE NEGOCIOS» en España y en el Extranjero

Expedientes de todas clases. Declaraciones de herederos. Patentes de invención y marcas. Presentación de documentos. Clases pasivas y representación.

Cobro de créditos. Certificaciones de Colegios Notariales. Certificaciones de últimas voluntades. Legalizaciones en Ministerios. Carnets de conductor.

Exhorlos. Licencias de caza, pesca, etc. Certificados de Penales.

Solicitudes y escritos de todas clases.

Consultas.

Compra-Venta, Hipotecas y Administra fincas SOTO

# Ha sido convocado el Senado y la nueva Cámara de Corporaciones de Italia para el día 23 de marzo

## El mariscal Goering, durante su estancia en Italia, celebrará entrevistas con los altos dirigentes de la Italia Fascista

Roma, 3.—La "Gaceta" oficial italiana de esta mañana publica un decreto convocando al Senado italiano y a la nueva Cámara de Corporaciones fascistas para el día 23 de marzo, fecha en que el rey emperador leerá el discurso del Trono.

### EL MARISCAL GOERING CELEBRARÁ ENTREVISTAS EN ITALIA

Roma, 3.—Comunican de Berlín que el mariscal Goering va a salir para Italia acompañado de su esposa con objeto de pasar algunas semanas en San Remo, para descansar del enorme trabajo que ha tenido durante este último mes en la organización de la aerovía así como en el plan cuatrimestral económico.

Durante su estancia en Italia, el mariscal Goering se entrevistará con personalidades dirigentes de la política italiana.

### REGRESA A ROMA EL CONDE DE CIANO

Roma, 3.—A las nueve de esta mañana llegó a Roma el ministro de Negocios Extranjeros italiano, conde de Ciano, acompañado de su esposa y de su séquito, procedente de Polonia, siendo recibido por algunos ministros, el secretario del Partido, el subsecretario de Negocios Extranjeros, embajador de Tomá, embajador del Reich y ministros de Checoslovaquia y Hungría.

### LAS DEFENSAS FRONTERIZAS DE ALEMANIA

Berlín, 3.—El inspector general de obras del Reich ha facilitado detalles sobre la construcción de fortificaciones en Alemania, en su frontera con Francia.

El inspector ha dicho que la situación política hace indispensable la construcción de fortificaciones. En efecto, afirmó, nos vimos obligados a no responder a las provocadoras movilizaciones del pasado mayo, porque nuestros preparativos no estaban terminados. Con este motivo, los obreros empleados en dichas fortificaciones, que sumaban nueve mil hombres el 20 de junio de 1938, pasaron a 241 mil el 21 de septiembre y 248 mil poco más tarde.

Se indica que el mariscal Goering inspeccionó las fronteras alemanas de Holanda a Suiza del 9 al 12 de junio. Después de esta inspección, el citado funcionario recibió la orden de colaborar en la construcción de las fortificaciones.

Ha revelado que Adolf Hitler dibujó personalmente los proyectos relativos a la construcción de fortificaciones de cierta importancia y los obreros que ya trabajaban fueron ayudados por mil soldados y 200 secciones del Servicio de Trabajo, o sea un total de medio millón de hombres.

### LA POLICIA INGLESA BUSCA A LOS AUTOPES

Londres, 3.—En la noche pasada, la policía ha buscado con toda intensidad a los culpables de los recientes atentados, sobre todo del perpetrado en la noche anterior en el Acueducto. Se tienen sospechas de cuatro individuos cuyos nombres han sido enviados a todos los centros de la policía, sin que se hayan practicado detenciones hasta el momento.

### ATENTADO EN PALESTINA

Jaffa, 3.—Ayer se llevó a cabo un atentado terrorista contra el secretario del consulado francés.

Dos hombres armados penetraron



## EL MUNDO

### BRIGADAS INTERNACIONALES

Que nadie se llame a engaño, creyendo que, una vez terminada la guerra española los combatientes rojos llegados de todas las encrucijadas del mundo, regresarán apaciblemente a sus casas. Existe el designio de formar con ellos las fuerzas de choque, los verdaderos "lasquetetes" de la revolución, y obedeciendo a un plan bien meditado, parte de esos elementos han sido llevados a Bélgica.

A nadie puede ocultarse la gravedad inusitada que supone la existencia de un verdadero ejército, pronto a defender venales postulados, sin importársele un ardite los respectivos países que tienen la desgracia de albergarlo.

Que Moscú no abandona la partida, aunque haya perdido la carta de España, lo prueba esa negativa rotunda a dejar entrar en su territorio a los restos del ejército marxista, cuando lo lógico sería admitirlos en ese "auténtico paraíso soviético, cuya copia quisieron implantar en España.

Ahí están, rotos y maltrechos, en los campos de concentración. Nadie los quiere, Francia protesta por sus desmanes y porque además su manutención le cuesta buen puñado de francos, y una cosa es la ideología y otra son los negocios... y ¡al diablo los compañeros, cuando no van acompañados de dulce y áureo tintineo!

Rusia y México cierran cuidadosamente las puertas a toda inmigración, y las decantadas democracias acaban de dar el espectáculo, poco viral, del repudio y del interesado reconocimiento.

¿Qué pueden esperar entonces esos desgraciados, toda esa resaca internacional? Qué será de ella cuando los desembolsos del Socorro rojo sean insuficientes para el sostenimiento de tan enorme masa de hombres?

No les queda más que una solución. Enrolarse de nuevo en el ejército "permanente" de la revolución, y confiar en que la estupidez de los gobiernos débiles les depara la ocasión de lanzarse de nuevo al campo, maestros ya en el arte del saqueo, del incendio, de las atrocidades.

¡Triste destino el suyo! Nos mueve a compasión, aunque para exterminar toda esa morralla que infectaba el suelo patrio haya tenido que derramarse tanta sangre! Verdadera guardia roja de la revolución, va cumpliendo su misión, sin parar, como judío errante por todos los malos caminos.

J. H.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

"El artículo quinto del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros, en aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, negociándose al incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección "han cumplido ya" dicho requisito habiéndolo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados."

**VIVERO DE ARBOLES FRUTALES.** Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Secánez, La Bañeza (León). E-714

**ARBOLES FRUTALES.** Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulte precios. Razón: Frutería "La Paz", Santiago Valpuesta (Horticultor). Avenida Padre Isla, 23. Teléfono, 1872. León. E-801

**LA FONTANA.** Carretera de Zamora, Armunia (León). Teléfono 1195. Venta de árboles frutales y forestales, coníferas rosales y plantas de jardín. Calidades seleccionadas y acopiadas. Visítala LA FONTANA, a dos kilómetros de León con servicio de autobuses cada media hora. E-884

**ENSEÑANZA rápida y eficaz de conducción de automóviles.** Informes: Lázaro Rodríguez Rafael María de Labra, 16, Casa Agustina (carretera Asturias). E-97

**SE VENDEN** dos casas en las proximidades de la Plaza Mayor. Informes: Mariano S. Gazo. Librería. Fernando Merino. León. E-977

**SOLAR** se vende, en lo mejor de Easanehe. Para informes: Pedro Fernández, Ramiro Balbuena núm. 16. E-987

**COMPRO** una o dos camionetas usadas. Para ofertas indicando características, marca y precio, al apartado 30. León. E-985

**CAMIONETA** furgoneta, marca Citroen, en perfecto estado, se vende. Razón: Valentín Andrés. Cistierna. E-987

**ESTANTERIA** buen uso, con pequeñas divisiones y cajones. Razón: Talleres Eléctricos, Ripoll. Alcázar Toledo 16. León. E-994

**VENDESE**, sierra cinta, carro, afiladora, entramadora mecánica, diferencial, cepilladora, escopladora circular, tupí, lijadora, taladro hierro, transmisiones correas, junto o separado. Razón: Luis Pérez. Bernardo del Carpio, 25. Solares Roldán. E-997

**MOTOR** de gasolina, Otto, legítimo, Deutz de 10 H.P., se vende. Para tratar: Fausto González, Alija de la Ribera. E-1.003

**SE VENDE** la casa núm. 20, de la Calle de Panaderos. Razón en la misma. E-1.000

**COMEDOR** nogal, armario 2,65 por 2 por 0,90, otro armario y muebles buenos, se venden. Para verlos y tratar: Padre Isla, 20, 1.º, de 8 a 1 y de 3 a 6. E-1.001

**PANADERO** se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Informarán: Oficina Colocación Obrera, Cervantes, 10. E-1.002

**ORLADO** o criada con conocimientos de labranza, necesita-se en Trobajo del Camino "La Casona". E-1.004

**PEINADORA** se ofrece a domicilio, precio 5 pesetas. Informarán: Travesía Santa Marina, núm. 16. Pral. 1.005

**SE ARRIENDAN** dos prados. Informes: Calle de las Huertas, núm. 19. 1.006

**COCHE** de niño, se vende. Razón: Padre Isla, 61, Pral. E-1.007

**SE VENDE** coche marca Citroen 10 H.P. 5 asientos. Dos locales destinados a paneras, distan estación unos 200 metros; se dan facilidades para pago. Para tratar: Emeterio Plaquer Sahagún. E-1.008

**CAPITAL** necesita industrial con negocio en marcha. Buen interés. Escribid en esta Administración. E-996

**PISO** se desea comprar. Razón: en esta Administración. E-996

**HUEVOS** para incubar, castaña negra, se venden en Monte Jequeno, Valencia de Juan. E-996

en el domicilio de aquel, haciendo varios disparos, que no lograron alcanzar al diplomático francés, hiriendo a su hijo, de ocho años de edad. Los agresores lograron huir. Este atentado ha producido gran indignación.

### HAN TERMINADO LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA INGLESA

Londres, 3.—Comunican de Gibraltar que las maniobras conjuntas de la flota inglesa del Mediterráneo y de la Metrópoli han terminado.

Las dos flotas han entrado en el puerto de Gibraltar, donde han anclado todos los barcos de guerra.

### GHANDI CONTINUA LA HUELGA DE HAMBRE

Bombay, 3.—Ghandi sigue ayunando y por todo mobiliario dispone de un catre muy rústico. Únicamente tienen acceso a la choza sus familiares.

### UN DIPUTADO FRANCÉS SEÑALA LOS PELIGROS DEL COMUNISMO PARA EL PAIS

París, 3.—El diputado Montpignat ha dirigido una carta al ministro de la Guerra y jefe del Gobierno monsieur Daladier, denunciando el peligro que representa para Francia la participación de los diputados comunistas en la comisión de defensa nacional, insistiendo en la posibilidad de que las informaciones confidenciales sean comunicadas a la Tercera Internacional, y en su opinión, los tres ministros de la Defensa Nacional deben tenerse a proporcionar datos secretos o al menos confidenciales, ante la Comisión del Parlamento, de la que los comunistas forman parte.

Afirma luego la necesidad de disolver el partido comunista en Francia.

### REAPARECE EL PERIODICO DE DORIOT

París, 3.—"La Liberté", órgano de Doriot, cuya publicación había sido prohibida hasta nueva orden, ha vuelto a aparecer en forma reducida de cuatro páginas. Se hace la edición en el pueblo próximo de Saint Denis.

### LA DEFENSA DE LA SOMALIA FRANCESA

Marcella, 3.—Una comisión parlamentaria compuesta de cinco personas, ha salido con dirección a Djibuti para estudiar durante un mes las precauciones de defensa de la Somalia francesa.

### Bélgica sigue sin Gobierno

### MR. SOUDAN NO HA LOGRADO FORMAR GOBIERNO

Bruselas, 3.—El señor Soudan ha rogado al rey que le desearge de la misión de constituir Gobierno.

### EL PARTIDO LIBERAL NIEGA SU COLABORACION

Bruselas, 3.—Después de larga discusión, el partido liberal, al conocer la posición del senador Soudan, referente a la constitución de una comisión de encuesta para examinar y resolver la situación de Maertens, ha decidido por gran mayoría no colaborar en el nuevo Gabinete, sin que esta cuestión de honor nacional sea liquidada previamente.

Se cree que en estas condiciones Soudan no podrá formar Gabinete con autoridad suficiente para resolver los graves problemas planteados.

# El «Boletín Oficial del Estado» publica el ascenso de un grupo de ilustres jefes militares

## La suscripción para auxiliar a los vecinos de Cabra, afectados por el criminal bombardeo marxista del 7 de noviembre de 1938, alcanza la cifra de 207.641 pesetas

Buenos, 3.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Secretaría del Estado:** Ley de fomento en suspenso la inmovilidad en cuanto se refiere a destinos, cargos y puestos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

**Ministerio de Asuntos Exteriores:** Decreto nombrando Subsecretario de Asuntos Exteriores a don Domingo Bárcenas.

**Ministerio de Defensa Nacional:** Decreto ascendiendo a generales de División a los generales de Brigada don Eusebio Álvarez Arenas, don José Moscardó Ituarte, don Antonio Aranda, don Ricardo Serrador, don Enrique Cánovas la Cruz y don José Solchaga.

Decreto concediendo el empleo inmediato a los coronels de Estado Mayor don Fernando Moreno Calderán, de Infantería; don Eduardo Recas Mares, don Eduardo Sanz de Burgueta, don Antonio González Espinosa, don José Iruretagoyena, don Alvaro Suro Villarino, de Caballería; don Fernando Barrón, de Artillería; don Pedro Yoreggi Moreno, don Ciriano Cascajo, don Mariano Muñoz Castellanos, y de Ingenieros a don Mariano La Silla y don Luis Bartá.

**Ministerio de Organización y Acción Sindical:** Decreto, sobre jurisdicción en materia de previsión social. Quedan suprimidos los patronatos de revisión social, comisiones revisoras preparatorias y la comisión revisora preparatoria superior. Pasan a ser de la competencia de la Magistratura del Trabajo y donde no exista, de los jueces de primera instancia, todas las cuestiones de carácter contencioso atribuidas a los organismos que desaparecen.

**Ministerio de Educación Nacional:** Orden nombrando inspector de enseñanza media del Protectorado de Marruecos, al catedrático don Manuel Chacón.

**Defensa Nacional:** Orden concediendo varias medallas de Sufragios por la Patria.

**Subsecretaría del Aire:** Orden convocando un curso para la habilitación de motoristas electricistas provisionales, en Zaragoza.

**Jefatura de Movilización:** Orden convocando un curso para la formación de tenientes provisionales de Caballería, en la Academia de Valladolid.

### PARA LOS DAMNIFICADOS EN EL BOMBARDEO DE CABRA

Cabra, 3. En la casa de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ante las autoridades, dió comienzo del reparto de la suscripción abierta para indemnizar a los damnificados por el criminal bombardeo marxista del 7 de noviembre último, cuya suscripción se elevó a pesetas 207.641,95.

La mitad de esta cifra está destinada a la adquisición de ropas, objetos y muebles para los heridos que los perdieron en la tragedia del 7 de noviembre.



## ESPAÑA

### LA PATRIA SABE PREMIAR A SUS HEROICOS DEFENSORES

Por decreto de Defensa Nacional han sido ascendidos a generales de División, los que hasta hoy fueron de Brigada, Exemos. Sres. D. Eusebio Álvarez Arenas, don José Moscardó Ituarte, don Antonio Aranda Mata, don Ricardo Serrador Santos, don Enrique Cánovas La Cruz y don José Solchaga.

También se asciende a generales de Brigada a los coronels, habilitados anteriormente para generales por sus méritos, don Rafael García Valiño, don Carlos Asensio y don Camilo Alonso Vega.

Todos estos gloriosos nombres, que pasarán a la Historia para llenar una de sus más brillantes páginas, son sobradamente conocidos del pueblo español y en particular de todos los combatientes.

¡Cuántas veces su sola pronunciación ha tenido la mágica virtud de electrizar de entusiasmo a nuestros bravos soldados!

Ellos son los que, bajo la dirección de nuestro maravilloso Caudillo, Generalísimo por antonomasia, supieron día por día bordar con sus éxitos grandiosos la bandera de nuestra gesta.

La Patria sabe agradecida del abnegado amor de estos hijos predilectos, que supieron demostrarlo sin ostentaciones ni alharacas en esa ininterrumpida serie de grandes y pequeños sacrificios que encierra modestamente la frase de "cumplimiento del deber". Cumplieron, ciertamente, su deber. ¡Pero de qué manera! Poniendo en ese cumplimiento todo su ardor y toda su alma, todo su honor de caballeros militares de España y toda su ansia magnífica de engrandecer su patria por encima de su bienestar personal, por encima de su vida y hasta por encima de su honor. Esas formas de cumplir con el deber son las que hacen el Imperio.

¡Generales de España! ¡Dignos herederos de Gonzalo de Córdoba y del Duque de Alba! Merece hoy el bien de la Patria, que os premia con sus máximos honores. Mañana será el imperecedero recuerdo en las generaciones futuras vuestro inmortal galardón.

J. M.ª O.

## En la Ciudad Universitaria, para tener, tal vez, la fortuna de presenciar acontecimientos históricos

Crónica por SPECTATOR

Todo el frente de Madrid está como dormido, como pesa en un sueño de confianza y seguridad. Los rojos hicieron callar a sus cañones y nuestras bocas de fuego no tienen por qué contestarles ahora. Las ametralladoras no cejiquetean y la fusilería está reducida al más modesto tiro de trincheras a trincheras. Sólo algunos morteros, de cuando en cuando, estallan, con el ruido monótono de dispersión de la metralla más traidora entre todas las traiciones de esta lucha estabilizada.

Pero millares de ojos vigilan y centenares de observadores están atentos desde nuestros puestos avanzados a lo que pasa en el campo enemigo, donde los movimientos denuncian sensaciones inéditas y preocupaciones extraordinarias.

Po, para mejor gozar de esta sensación indiscutible y tal vez para tener la fortuna de presenciar acontecimientos de relieve histórico, he logrado autorización para pasar varios días en la Ciudad Universitaria.

De la Ciudad Universitaria se ha hablado mucho y se ha escrito

**E. BARTHE PASTRANA**

Es ayudante del Doctor Tapia María, Garza y Ojeda Callejón No. 11 y 7 y 8. 2.ª Avenida del Padre Isla, 7. Teléfono 1718

ra raudales, pero cuando la guerra este liquidada, será menester que todos los españoles que puedan hacerlo, y por supuesto con preferencia los madrileños, que a pocos centenares de metros de las posiciones, no tienen de ellas otras noticias que el pavoroso ruido de las explosiones, se acerquen a contemplar que lo que había sido destinado a estudios universitarios, se transformó en academia maravillosa de las juventudes nacionales en pie de guerra. Aquí está la auténtica universidad de la mejor España, de la futura esplendorosa. Y debajo de esta tierra, quedarán los maestros más ilustres, héroes imperecederos de la epopeya triunfal.

El dilatado panorama del Parque del Oeste, se halla iluminado por la luna más pura que yo he gozado. Jefes y oficiales me han guiado por los caminos y posiciones y hemos llegado hasta los altavoces que anuncian a los milicianos las únicas verdades que les es posible conocer, las que difunden nuestros locutores. Luego he sabido repetirles este desahogado de la guerra que en Cataluña fué gloriosa liberación y que en la jornada de Madrid será epíteto cuando el Caudillo decida.

Las líneas rojas, que en otros tiempos contestaban a tiros y morteros, han callado y escuchado religiosamente y más tarde, en las avanzadillas, el diálogo

a pocos metros de distancia ha sido siempre tan inútil, porque los milicianos han demostrado ser terribles moscovitas, para caer en las manos de los comunistas que vigilan, pero no pueden evitar estas propagandas.

Los últimos hombres que se han pasado, precisamente por estos sectores, calificados de difíciles, han hecho que los rojos multipliquen sus precauciones y una mezcla de se ha determinado en sus filas, para que de trastuque surjan nuevas desconfianzas en unos y otros y la corriente de fugitivos pueda ser contenida unos días más.

Allí han contestado nuestras frases con las pretendidas bulas y con las mismas groserías que siempre y en esto último, el marxismo y sus secuaces dejarían de serlo si tuvieran que reificar.

La noche aún se ha tornado más clara y transparente y Madrid parece un enorme nacimiento que estuviera muy próximo. Lentamente he descendido al camino, he pasado por el Hospital Clínico, por el Parque del Oeste hasta las inmediaciones de la Moncloa y he contemplado ruinas el Palacete de la propia Moncloa, donde me esperaba otro altavoz y otra charla con los vecinos marxistas, hambrientos y cobardes. La misma función y diálogo parecido e idénticas sensaciones de desconfianza y desajera, de desengaño en un enemigo

del que sabemos cómo piensa y qué humillaciones soporta en espera del momento final.

Es más de media noche. Al volver, no hay un sólo ruido metálico que turbe esta tranquilidad que se parece tanto a la paz. En mi habitación, oigo los castos de algunos soldados y escucho una orden que me hace temblar de emoción. Por la mañana, parte de la orden está cumplida y en la columna más alta del pabellón más adelantado del ruinoso Hospital Clínico, en el cruce de las calles de Isaac Peral y Bernabéu, flota airosa una bandera española, que sostiene el más orgulloso entre todos los mastales de la tierra. Yo la veo y me siento invadido por extraña sensación, y como yo, seguramente muchos millares de madrileños al otro lado, que disimulan su emoción, pero que bisbiscarán una plegaria de gratitud y esperanza infinita.

En esta misma mañana, toda es actividad en la Ciudad Universitaria. Las radios rojas nos cuentan no sé qué conflictos en Varsovia y el seguro fracaso de los japoneses. En esto último insisten mucho, porque parece que la ofensiva china ha conquistado la isla que me parece se llama "El Camello" y aunque los rojos no lo dicen, en su "satisfacción" se nota que después del "triumfo" próximo, los chinos pueden venir en auxilio de Martínez Barrio y Negrín. La misión no es una payasada, pero así lo parece, ya que da a entender que va dirigida a los "chinos" marxistas que la escuchan.

Sigo mi camino por los rincones de la Ciudad, desde los milagros se suceden y maravillan las impresiones de asombro del colosal esfuerzo, de preparación técnica maravillosa, que se suceden hasta parecemos una voz de disparate patriótico. ¡Qué lástima que los rojos concluyan la guerra sin haber probado la eficacia de estos mecanismos impresionantes, sin precedentes en los anales de la fortificación bélica!

Todavía la buena fortuna me depara otra impresión gratísima. Hasta la Ciudad Universitaria llegan altas personalidades del Ejército, que recorren edificios e instalaciones y proceden a inaugurar obras importantísimas para el futuro próximo de Madrid.

Los rojos no dan señales de vida y los nuestros se contentan con vigilar sus menores movimientos. Por mi parte, también oigo y veo y callo. Los soldados pasan; los jefes brindan por España y por Franco y las felicitaciones se suceden. En ellas hay quizás consignas y reflejos metálicos en los ojos, y promesas gloriosas inmediatas, y sensaciones, y seguridad, y alegría y optimismo, que va desde los Generales hasta el último soldado y que en éstos es una resolución sincera, pero inquebrantable, fundada en la disciplina terminante, pero hecha cordialidad.

Y hasta el sol hacen los ecos de canciones que se escuchan por todas partes en jornadas de febril ansiedad. Canciones que terminan con vítores carísimos y un trineo grito de victoria y de devoción ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

# El campo de prisioneros de San Marcos

## La obra y sus hombres

Hemos hablado de cómo recu para España nuevos hijos de entre el montón colosal y heterogéneo que es el campo de concentración de prisioneros de guerra de San Marcos. Todos los días salen de éste sobre medio centenar de jóvenes que van a incorporarse al Ejército y otro medio centenar de hombres que, por no haberse encontrado en ellos delito alguno, quedan en libertad. Sin los que vemos por esas calles con su pobre equipo al hombro pasear satisfechos y asombrados de esta vida de paz de la rotaguardia nacional.

Esta labor de selección sería ya muy estimable y de agradecer por parte de los patriotas. Pero hay otros motivos de gratitud a mi juicio, más inmediatos y "personales" para los vecinos de León hacia el jefe y encargados de este campo.

Uno de ellos es el aspecto sanitario. Cuando un día supe que en el señorial edificio de San Marcos, donde sólo se alojaba aquel bizarro escuadrón del Depósito de Sementales, habían entrado dos mil prisioneros de guerra, además de los presos políticos, de los falangistas acuartelados y del personal que volvió a restaurar el Depósito citado, temblé. ¡Alguna epidemia vamos a tener en este León, última palabra del Credo!

A mi temor contribuyó el haber visto y oído la rotura de alguna tubería de desagüe. Se maseaba la tragedia... No ha sido así, sin embargo. Ya hemos hablado de la limpieza que se ha logrado restablecer. Y en los "cortijos" de Santa Ana, donde se ha enladrillado un patio enorme, se arregló un jardín, un lavadero, etc. se ve la dirección atenta y cuidadosa para menesteres tan importantes.

Sobre todo llevados a cabo con una pobreza franciscana. Porque allí hay en verdad lo que decimos, conseguido sólo a fuerza de ingenio, de paciencia y del trabajo de los propios prisioneros que se distraen así, además. Pero todo sin "lujos". ¿Cómo iba a proporcionárselos un ejército con los parques de Intendencia vacíos, que tuvo que vestirse de limosna, digámoslo así, y que lanzaba sus soldados a luchar con un "mono" hecho a lo mejor de jergón, y unas alpargatas?... Abundan en San Marcos los utensilios hechos de latas de conservas cogidas en el parque de la chatarra, camas hechos para los enfermos con tablas y trozos de la leñera, marmitas hechas con cubos para el asfaltado de carreteras, etc. Pero todo ello indica un ingenio y una dirección amorosa e inteligente que atraen.

¡Cuánto peor alojadas estuvieron, a pesar de todo, en el propio San Marcos, aquellos soldados del Regimiento de Infantería de Argel que vinieron de Cáceres en el "octubre rojo". Sólo les dieron el local...

La obra de los prisioneros tiene un exponente magnífico, además de lo bien que han reparado los desperfectos hechos en los primeros meses. Se trata de un "altar de los caídos" hecho en una galería. La pintura, la carpintería, las lámparas simulando bronce, los pebeteros, todo el conjunto, muy fantástico y bonito es hecho por ellos.

Así han entretenido sus fuerzas ociosas y han evitado la mala tentación, de grave riesgo y con secuencias para ellos de provocar algún alboroto que, si les hubiese resultado contraproducente, no habría dejado de causar alarma a la ciudad en los meses en que la guarnición era relativamente escasa. Ya se comprenderá por qué se consideran

a los milicantes, los servicios en los campos de concentración como servicios frente al enemigo.

El tacto y la energía evitaron todo.

x x x

Si esta fué la obra, busquemos los autores. El jefe como dicho queda es el comandante de Caballería don José Llamas. ¡Ni buscado con candil...!

Viejo militar, chapado a la antigua, de estatura aventajada y presencia señorial sabe conservar una actitud grave, digna y severa, sin la rigidez del "tacónazo" de modelos extranjeros, que parece desayunarse con una barra de acero inflexible.

No necesita emplear voces ni ademanes. Habla poco; sonríe de tarde en tarde y yo creo que si alguna vez suelta en casa una carcajada sale la criada corriendo a avisar al médico, porque al "señorito" le debe pasar algo...

Sin embargo tiene un corazón de oro, humano, paternal y pre ocupado por sus presos. Como aquellos "coroneles" de las comedias de Vital Aza, "Melitón González" y Sinesio Delgado que a pesar de sus bigotazos y reniegos eran unas mantecadas de Astorga... ¿Cuándo se estudiarán bien estos tipos de jefes militares españoles...?

El segundo de a bordo, el capitán don Marciano Antolinez, más joven, viene a ser lo mismo. Un poco más alegre, un poco más expresivo, pero la misma ficha moral. Buen colaborador para el caso.

Otro "silencioso" fué el entonces capitán, hoy comandante de Intervención, señor Carmona, ahora ausente de San Marcos. Para él, un recuerdo.

El teniente Palacios, el más alegre de todos, cuya pícara sonrisa y fina mirada va muy bien con su cargo de inspector del correo, giros, etc., es el veterano defensor de la línea de Valdecastillo, por donde los rojos querían caer sobre Boñar para bombardear León.

El alférez Antonino podríamos llamarle el "fichero ambulante".

De la cocina se encargó el sargento de Sementales (gente que parece sabe hacer a todo como este Muñoz que hasta nos "obsequia" con artículos sobre la cría del mastín leonés) Fabriciano Pastor. ¡Buena tarea tiene algunos días! También trabaja allí otro sargento de Sementales: Se cundino Rodríguez.

Parece que la Guardia Civil no podía faltar en un sitio así, de vigilancia, de investigación, de policía... En efecto; los servicios de la Benemérita fueron allí asiduos y grandes. Ahora están reducidos al simpático cabo Adriano Suárez y cuatro jóvenes guardias civiles: Emeterio de Prado, Santiago Díez, Siricio Martínez y Esteban García. Creo justo consignar estos nombres porque su labor es agobiadora muchos días.

Como creo justo consignar el nombre de nuestro colaborador Casals "Francisco Casares" otro "fichero viviente", que en unión del cabo Rodríguez, hijo del teniente jefe de la Segunda Línea, y de una legión de los mismos prisioneros trabaja con ardor por hombres, informes, avales y expedientes que constituyen engorrosas montañas de papel.

A todos, y al Padre Cantero y colaboradores espirituales, en horabuena.

LAMPARILLA

### POMADA CEREAL

Cura, úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, sabañones ulcerados

## Administración de Rentas Públicas de la provincia

### CONTRIBUCION EXCEPCIONAL SOBRE BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

Para dar las máximas facilidades a las personas naturales o jurídicas que habiendo obtenido beneficios extraordinarios en el año 1938, no llevan la contabilidad con arreglo a las prescripciones del Código de Comercio, el señor Delegado de Hacienda, autorizado por la Jefatura del Servicio Nacional de Rentas Públicas les concede una prórroga que termina el quince del actual, para que puedan presentar ante esta Administración de Rentas Públicas la declaración correspondiente al año último, recordándoles que las de 1936 y 1937 deben ser remitidas antes del día 15 de abril, y advirtiéndoles que no puede haber contribuyentes que escapen a la tributación por el hecho de no formular la declaración de beneficios extraordinarios, ya que el Jurado especial creado a tal efecto tiene la facultad de fijar las bases por los medios que crea oportunos y la Administración de llaver a efecto las investigaciones y comprobaciones que juzgue pertinentes.

Espera esta Administración de Rentas Públicas que la diligencia en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley de 5 de enero pasado y la veracidad de los datos suministrados, hará innecesaria la aplicación del artículo 14 de la citada Ley, que, copiado a la letra, dice así: "La inexactitud maliciosa de las declaraciones que se presenten en la Administración, será castigada con multa del DUPLO al QUÍNTUPLO de la cantidad en que resulte aumentada la cuota."

"En el caso de falta de presentación de declaraciones en la forma y en los plazos que las disposiciones vigentes determinan, la multa no podrá ser inferior de la cuota, ni exceder del duplo de ella."

"Lo que establece este artículo se entenderá sin perjuicio de que la Administración dé cuenta a los Tribunales de Justicia de los hechos que pudieran ser constitutivos del delito de falsedad u otro cualquiera, realizado por los contribuyentes, a los efectos de la responsabilidad penal que a los mismos pudiera alcanzar."

## Mantequera Leonesa

Elaboración de MANTEQUILLA FINA

Primera marca española Suero de Quiñones, 5

Teléfono 1428 LEON

## Segundo Costillas

Padre Isla, 3 LEON

Teléfono 1217

Cementos: TUDELA VEGUIN

Tubos de gres: LA FELGUERA

Cocinas: SAGARDUI

Toda clase de materiales de construcción y saneamiento

OPORTO BANDEIRA

Un BANDEIRA y nada más

## COMISION PROVINCIAL DEL CURTIDO Las pieles de caballo

El Comité Sindical del Curtido ha acordado que en el plazo de quince días se le declaren todas las existencias de pieles de caballo que puedan ser poseídas en esta provincia. La declaración debe ir hecha en la siguiente forma:

Primero: Nombre y domicilio del adquirente, con expresión exacta de la calle en que vive y el número de la casa y el piso.

Segundo: Cantidad de pieles de caballo que tiene en su poder.

Tercero: Precios pagados por cada una de estas pieles.

Cuarto: Vendedor de las pieles, si es que las ha adquirido o si, por el contrario, si las tiene por haberlas producido por sacrificio de alguna res.

Quinto: En ningún caso pueden ser cedidas sin previa autorización del Comité Sindical del Curtido las pieles de caballo a los fabricantes de curtido. Estas autorizaciones se harán en la misma forma en que vienen siendo otorgadas las de pieles de origen bovino.

Sexto: Las declaraciones de existencia deben hacerse directamente a la Comisión Provincial del Curtido, domiciliada en Cervantes, 10, León. Pasado el plazo señalado, todas las pieles no declaradas se considerarán de tenencia clandestina y se procederá a la incautación de las mismas, a la que irá unida la sanción correspondiente al tenedor.

León, 2 de marzo de 1939.— III Año Triunfal.—El presidente, M. Lecón.—Visto bueno: el gobernador civil, J. Luis Ortiz de la Torre.

Instalaciones en general de Fontanería en el ramo de construcción

## REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz número 2 Teléfono núm. 1862

## ACADEMIA

BACHILLERATO Y COMERCIO MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA Para Carreras especiales y Universitarias. CONTABILIDAD, CULTURA GENERAL, TAQUIGRAFIA Y OPOSICIONES

ALEMAN, INGLES Y FRANCÉS DIEZ PROFESORES TITULADOS Plaza de San Marcelo, 9, segundo derecho, LEON. (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad.)

## BAR AZUL

El mejor por instalaciones más modernas. Concierto diario QUINTETO DE CAMBIO Esmerado servicio en CAFÉ RESTAURANTE Repertorio variado y excelentes menús a 4 pts. subierte Princesa 11, num 11 Teléfono 1111

## Garaje I B A N

La casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general PRECIOS SIN COMPETENCIA Exposición y venta: Garaje y Talleres: Independencia, 19 Burgo Nuevo, 2 Teléfono 1621 Teléfono 1725 LEON

Café Bar Central Si más selecto... el mejor café

# PAGINA DEL CAMPO

Charlas campesinas

## Ensilaje de forrajes

Que no existe, Pueblo rico con agricultura pobre, es axioma conocido de manera universal, y para que la agricultura y la ganadería salgan de la rutina en que venía encaponada están las disposiciones del Caudillo que al mismo tiempo que gana la más feroz guerra conocida, gana la Paz con sus legislaciones que hacen exclamar con el corazón a flor de los labios, ¡Arriba el Campo!

Pero no todo son las sabias disposiciones que emanan del genio que no solamente salva a una Patria sino también a una civilización, si a las mismas no las acompaña una ambición de superación a los agricultores y ganaderos, y para orientarlos en lo que ellos por sus propios medios pueden llevar a cabo para su beneficio y el de esta España que vuelve a ser por voluntad de Franco y de todos los buenos españoles, Una, Grande y Libre, pergeñamos estas líneas para que aquellos hombres del campo que esos medios económicos se lo permitan comiencen dando ejemplo, aunque no sea nada más que pensando en su beneficio propio que al fin es el beneficio de la Patria.

Existen en las regiones ganaderas de Norteamérica cientos de miles de "Silos" en los que los ganaderos conservan el forraje verde para la alimentación del ganado y que los naturales del país denominan de forma acertada con el pomposo nombre de "Torres de Progreso". No solamente los Estados Unidos que van a la cabeza de este sistema de conservación de forrajes, sino también Alemania, Italia, Suiza, Holanda y hasta la misma Francia emplean en sus ganaderías el procedimiento de ensilaje para alimentar sus ganados, lo que representa grandes beneficios para el ganadero y para la economía del país. En España, y en región tan ganadera como la provincia de Santander, son muchos los cientos de "Silos" construidos y los que se están construyendo; pues en su casi mayoría los ganaderos, después de vistos los grandes resultados obtenidos por sus vecinos se deciden a construir sus "Silos", y se dará el caso, sin tardar mucho tiempo, que no exista ni la más pequeña ganadería que junto a su cuadra no se alee esbeltamente una de esas torres que el viajero que recorre La Montaña se va acostumbrando a ver.

No hace muchos días llegó a mi poder un folleto publicado por el ganadero más importante de la provincia de Santander, D. Ernesto Alday, que tiene en sus cuadras cientos de reses de pura raza holandesa, y el cual en su principio dice: "Ensilaje quiere decir conservar; ensilar forrajes verdes es conservar un precioso producto que, abandonado a sí mismo fácilmente se deterioraría, en condiciones inmejorables para el consumo; es disponer en cualquiera época del año de excelente forraje con que nutrir nuestros ganados; es alimentar en los días fríos y húmedos, con alimentos templados y confortantes, y en las épocas y climas de sequía, con piensos acuosos y de fácil digestión; es ver constantemente "llenas" nuestras vacas y el pelo de las reses sentado, liso y brillante; es "adelantar" la recría y aumentar el número de litros de leche que las vacas de nuestros establos producen; es cebar por poco precio y gran rapidez, permitiendo preparar vacas económicamente; es realizar una importante

economía en la construcción de edificios anejos a una explotación agrícola; es suprimir los riesgos de incendios de nuestros almacenes de alimentación para el ganado; es desterrar la costosa henificación; es economizar mano de obra, suprimiendo el cultivo de la remolacha y demás plantas de sallo; es duplicar la producción de nuestras fincas; es, para los que vivimos de la merced del cielo, el no temer a las nubes como si de epizootias se tratara; es no perder las hojas y partes más delicadas y nutritivas de las plantas leguminosas; es colocar un capital a un interés elevado, sin el menor riesgo; es poder duplicar el número de nuestras vacas y tenerlas más gordas y sanas; es aumentar el abono animal, siendo éste más fertilizante; es una medida profiláctica contra la indigestión gaseosa; es contar con la cooperación de millones de microorganismos, que con el modesto salario de una burbuja de aire y aun sin él, a oscuras y pacientemente, trabajan en nuestro provecho hasta perder su vida; ENSILAJE GANAR..."

Después de lo que dice el señor Alady, ganadero que tiene construidos varios "Silos", voy a daros unas pequeñas nociones de las ventajas que representará para el ganadero el construir estas pequeñas accesorias a los establos, aunque éstas, de forma concisa, son las enumeradas anteriormente.

Una hectárea de terreno destinada a pradería bien abonada produce al año, como término medio, unos veintiocho mil kilos de hierba. Si a esta cantidad se la seca para meterla en el pajar, quedará reducida a unos siete mil kilos, con lo cual HABRÉIS PERDIDO veintituna toneladas de hierba.

Si en vez de henificarlo—además de no perder gran cantidad de substancias alimenticias y lecheras—lo ensilamos, habiéramos tenido unas veinticinco toneladas de forraje para dar al ganado en cualquier época del año, sobremañera en el invierno cuando el ganado más necesita de piensos acuosos, tanto para su alimento como para producir leche.

Los forrajes que se pueden ensilar son variadísimos: hierba, maíz, con caña y todo, veza, alfalfa, trébol, aulaga, etc.

Una hectárea de tierra de labor plantada de maíz de la variedad denominada Gigante, produce unas treinta y cinco toneladas de maíz en forraje, con cuya cantidad ensilada podremos alimentar durante cuatro meses de invierno unas treinta y cinco cabezas de ganado, y como el pienso es acuoso, la producción de leche será lo mismo que en primavera.

La siega o corte de los forrajes ensilables depende de la clase de los mismos; pero por lo regular ésta se verifica en la época de floración o cuando comienza a formar el grano.

Los "Silos" más corrientes son de hormigón armado, de forma de torre y monolíticos, de forma cilíndrica y que en su altura llevan una serie de ventanas de cierre hermético, por las que se introduce el forraje y por las cuales se va sacando cuando éste se precisa para dar al ganado. En su fondo, que es también de hormigón, lleva un desagüe con un sifón para la eliminación del agua que destila el forraje, siendo su cubierta también de hormigón y formando un sólo cuerpo con el cilindro y su fondo.

## Clarificación de los vinos

### Procedimientos a seguir entre los clarificantes

Enumerados los mejores clarificantes, vamos a indicar el procedimiento a seguir por cada uno de ellos. Examinando el vino, y comprando el clarificante, teniendo presente la actividad entre el grado técnico del vino y el poder clarificador, comenzamos por preparar el material preciso.

Supongamos que el clarificante de que disponemos es la caseína de la leche, que por su gran poder coagulante es el indicado para vinos pobres en tanino o muy poco astringente.

La caseína se vende en polvo en las droguerías. Se emplea a razón de 10 a 1 gramo por hectolitro. En un balde de porcelana se echan dos litros o tres de agua templada (algunos aconsejan adicionar 10 gramos de bicarbonato de sosa), que se disuelve en esta agua; seguidamente se vierte la caseína a razón de de cien gramos a 150 por cada litro de agua. Se agita con una varilla de cristal o de madera, hasta que esté disuelta.

Una vez así se sacan unos litros de vino de la cuba o tonel y se mezclan con esta solución, vertiendo la cuba que vamos a clarificar. Se recomienda agitar toda la masa, pero entendiendo que es más práctico adicionar esta solución por toda la superficie.

Se llama a la caseína por los nombres de rey de los clarificantes y además por su coagulación no precisa que los vinos tengan tanino.

Otro clarificante es la clara de huevo o albúmina, existiendo únicamente en estas claras sean fresquísima.

Las dosis de clarificantes es de dos a tres claras de huevo por hectolitro de vino a clarificar.

La preparación es extremadamente sencilla. Se ponen las claras en una vasija de madera o porcelana y se baten bien adicionando un poco de vino uno o dos litros por cada clara. Algunos recomiendan la adición de sal (cinco gramos por clara). Se sacan unos litros de vino de la cuba a clarificar, se mezcla con la masa albuminosa y se vierte poco a poco en la cuba. Este clarificante es muy apreciado porque no decora en lo más mínimo al vino.

En el comercio se venden la albúmina en polvo, la ovagalina y el tanino de albúmina; pero nosotros aconsejamos el empleo de las claras de huevo.

### GANADERO!—La vacunación obligatoria, es la base del mejoramiento de la ganadería española.

También existen "Silos" que la carga se verifica de manera mecánica y otros por medio de plataformas, pero los más corrientes son los primeros.

El precio de los "Silos" oscila con relación a la capacidad de los mismos, que es proporcional a la cantidad de las reses que se quieren alimentar o que el ganadero tenga en el establo; pero por informes para unas veinticinco vacas, los constructores de la provincia de Santander vienen a cobrar de dos mil quinientas a tres mil pesetas.

En un país como España, en que la leche de vaca a pesar de sus grandes cualidades es de un consumo tan reducido por su escasa producción, el alimentar con forrajes ensilados no solamente supone gran beneficio para el ganadero, sino también para el país al aumentar el número de litros de tan necesario como preciado alimento.

Me interesaría al pergeñar estas líneas, es que mi amor al campo me lleva al ganadero para decirle como el Sr. Alday: ENSILAJE GANAR...  
C. Bezanilla Piélago

## Plagas del campo

El productor agrícola español se había entregado resignadamente al extremismo comunista, no percibiendo en su horizonte ninguna esperanza que le redimiese de su infortunio constante, de su continuo y azaroso vivir, de la melancolía de su vida triste y miserable.

Todos los panegiristas de sus doctrinas les hablaban con su de magogía irrealizable, encaminada a encaramarse en el poder. De esta forma pasaban años y años, perdiendo la fe en los destinos de España, y la esperanza de un vivir más alegre y más digno dentro de un afán nacional.

Y este proceder, indigno y miserable, de los políticos al viejo estilo, pues su situación me cía el estudio de vuestros problemas y la solución de vuestra penuria, lo habéis sufrido en toda ocasión. Miserablemente os han entregado unos y otros.

Ninguno de los bandos conocía las necesidades de España, y al desconocerlos, carecían de los medios para solucionar vuestra miseria, que era la miseria de España. Pero a ellos no les importaba vender al materialismo ruso, y otros la entregaban a los intereses mezquinos.

El Nacionalindicalismo no intenta arreglos con promesas. Sabe que vuestra triste situación se debe a la absorción de que es víctima la población rural por la capital.

En primer lugar, la clase absorbente que invierte el principio de la propiedad, al convertir a ésta en medio de renta, sin importar la misión social que es su primordial fin. Esta plaga de la sociedad será inexorablemente eliminada. El Nacionalindicalismo quiere que la tierra se organice en un nuevo régimen.

Lo dijo José Antonio: "La España española ha de ser para el trabajador y campesino español. Y será."

Se pueden tolerar rentas vitales, sin tener en cuenta que en proporción esa renta vive la miseria, también vitalicia, los campesinos no pueden aceptar el actual.

que los intermediarios subsistan en la explotación de sus campos. Los intermediarios son principales responsables de la

La otra plaga es la usura. El usurero es el ser más repugnante de la humanidad. Para él no existen sus semejantes, si no es para explotarlos y hundirlos el agujón de la desesperación en los que caben en sus garras. Unicamente en sistemas liberales de moderáticos inhumanos se cobijan esos seres a quienes el Nacionalindicalismo aniquila y destruirá sin consideración alguna.

Es el peor de los males que aquejan a la sociedad.

Hay diversos medios de usura. No sólo es usurero el que entrega una cantidad en metálico para recibir, pasado un determinado tiempo, la cantidad entregada más los intereses del cien por ciento, a que se añaden muchos otros y aun más; sino también el que vende un artículo, que eleva su precio un cincuenta por ciento, por el hecho de que el comprador no puede abonar su importe hasta cuatro o seis meses fecha. Que no se nos diga que exageramos, porque tenemos informes concretos en que consta que un cerealista hizo pagar 95 pesetas "de cien kilos de trigo", que había comprado por 50 pesetas. Lo tenía que cobrar a los ocho meses de haberlo entregado, que es el tiempo que tarde en recogerse el trigo desde que se siembra.

Esta explotación debe desaparecer, y esto no podrá conseguirse más que por el camino de nuestros Sindicatos.

¿Cómo puede vivir un campesino en el estado de este modo y careciendo de la ayuda que le ofrece en los que consigueron sus votos por medio del engaño?

¡Labrador y campesino español! Escucha y tiende la llamada que te hace la Falange. Sin la unión y el preñado haz que hay que formar con vosotros, no con nosotros sacados de vuestra miseria y haceos españoles dignos y prósperos, que es la forma de hacer la España Una, Grande y Libre.

¡Arriba el campo!

X.

LA SECCION AGRONOMICA, resuelve gratuitamente cuantas consultas le hacen los agricultores.

## MERCADOS

MANSILLA DE LAS MULAS  
Con bastante animación se celebró el mercado semanal de piensos. Los precios que se cotizaron fueron:  
Centeno, 0,78 pesetas kilo (11 pesetas hemina).  
Muecas, 1,00 pesetas kilo (14 pesetas hemina).  
Garbanzos, 3,00 pesetas kilo (32 pesetas hemina).

Alubia pinta, 1,50 pesetas kilo (21 pesetas hemina).  
Patata blanca, 0,60 pesetas kilo (7 pesetas arroba).  
Patata Alemana, 0,52 pesetas kilo (6 pesetas arroba).  
Cebollas, 1,80 docena.  
A'Wallá, 7 pesetas kilo.  
El cerdo cría a 5,00 pesetas.  
El Croresponsal  
1 marzo 1939

## ESPAÑOL:

La Ley del Subsidio al Combatiente ha sido reformada, y el 1 de Marzo comienza a regir la reforma.  
Desde ese día, si eres el patrono de ayer del combatiente de hoy, debes dar cuenta a la Comisión local del Subsidio, para que entres en el prorrateo de la Cámara de Comercio.  
Desde ese día, si eres pariente subsidiario de un combatiente que fué empleado u obrero, debes dar parte de ello a la Comisión local del Subsidio.  
Si eres patriota debes dar los tiques con alegría y disciplina, y pedirlos y pagarlos con generosidad española.  
¡Arriba España!

### Las riquezas de España

# Más que en las transitorias fortunas comerciales, España puede esperar su renovación económica de su renovación política

Con el título de "Las riquezas de España, Alberto de Stefani ha publicado en el número de "Stampa" llegado ayer a nuestra Redacción, un interesante artículo del que traducimos los siguientes párrafos:

"Renovación y no reconstrucción. España debe resolver un problema de renovación. Es fácil demostrar que las ofertas de crédito y de clientes comerciales en esta obra, que ha de salir de sus vísceras nacionales, les pueden servir de poco.

Si los españoles tuviesen una exagerada confianza en el valor constructivo de estas ofertas hasta el punto de que les adormeciese, acabarían por perder la victoria después de haber vencido la guerra, que han hecho precisamente para renovarse.

La renovación de Franco y de las corrientes activas del nacionalismo español no admite pausa. El porvenir de España, su prosperidad y potencia dependen de la continuidad de la acción revolucionaria más allá de la actual fase militar, en la aun más delicada fase política, social y económica que la ha de suceder.

El desarrollo de la población y de la riqueza asegura la colocación de la producción agraria mejor y más que las frágiles y no desinteresadas ofertas franco-inglesas. Los pueblos viriles que tienen, como tiene España, un alto potencial a realizar y a expresar, no polarizan su atención en el comercio exterior sino para vigilar sus eventuales, costosos y comprometedores desarrollos. España, más que ningún otro país, ha experimentado que las favorables coyunturas comerciales son infecundas si no van acompañadas de una proporcionada renovación interna política, social y económica. Las favorables coyunturas que le produjo la neutralidad en la gran guerra, y que el país explotó en gran escala, no la han aprovechado.

La prosperidad y la potencia ha de crearse todo pueblo y conservarse duramente. Sólo sobre esta base, que implica también un principio moral, más que en las transitorias fortunas comerciales, España puede esperar construir su renovación económica, inseparable, como proceso y como hecho de su renovación política.

España es un país potencialmente muy rico. Tiene un territorio superabundante respecto a su actual población: 505.000 kilómetros cuadrados, en los cuales vive una población de 25 millones de habitantes. Así, pues, una densidad que no llega a 50 habitantes por kilómetro cuadrado. La superficie de Italia (310.000 kilómetros cuadrados) representa seis décimas partes de la de España, pero nuestra población es casi doble y tres veces más densa (140 habitantes por kilómetro cuadrado). Como densidad la población de España está precedida también por la de Polonia, por la de Rumania y por la de Yugoslavia. La fortuna de España depende evidentemente del progresivo adaptarse de su población a los recursos naturales, agrarios y geológicos. También el difícil problema del latifundio—esto es, de la transformación de la agricultura extensiva en intensiva y del bracerío en propietario—que interesa la situación política y económica de España, y cuya resolución dará la efectiva medida de la capacidad y de la fuerza política de las corrientes nacionales, está ligado a la dinámica de la población y a la densidad de los elementos campesinos.

La verdadera riqueza de España, la más autóctona y autárquica, la más verdadera porque está destinada a hacer fermentar todas las demás, está en su elevado coeficiente de incremento demográfico, entre 11 y 12 por mil. La presión demográfica ayudará a Franco a despedazar el latifundio como ayuda a las naciones fecundas para traspasar las fronteras de los Estados que se despueblan. La desnatalidad se ha introducido un poco también en España, en Cataluña, y lo largo de los Pirineos y en las fronteras mediterráneas, y parece ser una exportación de la desnatalidad francesa.

Las posibilidades alimenticias de España son prácticamente inagotables: la producción media de trigo, cultivado en 4.500.000 hectáreas, es poco más de cinco quintales por hectárea. A igualdad de superficie, Italia produce una cantidad casi doble que la de España. En otros cultivos (cebada, centeno, patatas, naranjas, aceite) España precede a Italia; mientras va detrás de ella en el maíz, en el arroz y en el vino. Pero los recursos agrarios españoles esperan ser mejor utilizados y fecundados por la división de las tierras, por el progreso de la técnica agrícola y por el trabajo de las generaciones venideras.

La contribución constructiva que España puede obtener de la colaboración internacional no es ni la importación a crédito, ni una más fácil colocación de sus productos agrícolas (naranjas, aceite, almendras, vinos, etc.) si no más bien una colaboración técnica que la ayude a completar sus cuadros donde estos fuesen incompletos o deficientes: técnicas agrícolas, técnicas mineras, técnicas de las industrias químicas y mecánicas, que, sin comprometer el desarrollo autárquico de España lo aceleren con la necesaria aportación de la mejor práctica tecnológica internacional.

## REPOBLACION FORESTAL

Camaradas que el lunes 6 del corriente se presentarán a las ocho en punto de la mañana para prestar servicio:

Servicio Médico.—Ramiro Piñón.

Escuadra núm. 1. Jefe, Antonio Pariente.

Camaradas: Agripino Lozano Fernández, Agustín Escudero Martínez, Agustín Solís Crespo, Alberto García García, Alejandro Conde Sánchez, Alejandro Fernández Soria, Alejandro Fernández Sampelayo, Alejandro Sautamaria, Alfonso Fuciños, Alvaro Díaz Domínguez.

Escuadra núm. 2. Jefe, Agustín Revuelta.

Camaradas: Angel Diez Gutiérrez, Angel Fernández González, Angel Tagarro Román, Angel Vázquez González, Antonio Gómez Almeida, Apolinar Perfecto García, Arturo García Pérez, Aureliano Martínez Alvarez, Abelardo de Dios Valcarlos, Adelino Escudero Valero.

Escuadra núm. 3. Jefe, Angel Villa.

Camaradas: Agapito Rodríguez Balbuena, Alberto Armendariz Orejón, Alejandro Vicente Garrillo, Alfonso García Díez, Alfonso Rojo Melero, Alfredo Cuervo García, Alfredo González Suárez, Alfredo Nistal Herrero, Andrés Crespo Piarro, Angel Fernández Morán.

Escuadra núm. 4. Jefe, Amancio Moreno Vieens.

Camaradas: Angel Martín Hernández, Angel Prieto Tagarro, Angel de la Vega Moro, Antonio Crespo Rodríguez, Antonio González Morán, Antonio del Hoy Enciso, Antonio López de las Hazas, Antonio Manjón Carriegas, Antonio Martínez Alonso, Antonio Martínez Rodríguez.

Escuadra núm. 5. Jefe, Eduardo González Pastrana.

Camaradas: Antonio Rosale Ronco, Asterio Sánchez García, Aurelio Gayo García, Aurelio Herrero Tornadizo, Albino García Sánchez, Amancio González Mayo, Angel Villanueva de Castro, Anibal González González, Angel Rafols Fernández, Antonio Carniero Gago.

Escuadra núm. 6. Jefe, Diego Mella Alfageme.

Camaradas: Antonio García Valcarlos, Alberto Riesco Griego, Abundio Fernández Alvarez, Baltasar Ibán Valdés, Benigno Ruiz Robles, Basilio Moreno Gutiérrez, Basilio Manso Serrano, Basilio San Miguel Herrero, Bautista Nacher San Félix, Benito Méndez Ramos.

Escuadra núm. 7. Jefe, Dusan Prin.

Camaradas: Benjamín Alonso Hidalgo, Bernardiro Escanciano Prieto, Braulio Lorente Vilaras, Cándido Matos Pollino, Cándido Pérez Gayo, Carlos Fernández Azeárate, Carlos López Andía, Cayo González Celemin, Celedino López López, César Rodríguez Merino.

Escuadra núm. 8. Jefe, Emilio Gago.

Camaradas: Constantino Barrera Domínguez, Cándido de Rueda Gutiérrez, Carlos Obeso Martínez, Casiano Abasolo Linares, Casimiro Gómez Román, Celedino Alvarez Díez, Cesáreo Sánchez Valladares, Cristóbal Moreno, Cristóbal Rodríguez García, Constantino Domínguez.

Escuadra núm. 9. Jefe, Jesús García Rubio.

Camaradas: Constantino Narrales García, César de la Parte del Campo, Daniel Garay Pantoja, Dionisio Escudero Santia, Demetrio Cebranos Nicolás, Donato García Láz, Eduardo de Paz del Río, Valentín Ferrnández Bedia, Félix Castro, Emiliano Rodríguez Gangoso.

Escuadra núm. 10. Jefe, Isaac Bayón.

Camaradas: Emilio Egüen Marquina, Enrique de la Puente Robles, Ernesto Albendea Gómez, Eufasio de Prado Cuñado, Eugenio Fernández Cid, Eustasio Nalda Calabozo, Eduardo Rodríguez Rodríguez, Eladio Ferrero Coque, Elias Díez y Díez, Emilio de la Hita.

Los Jefes de Escuadra pasarán el sábado día 4 por esta Delegación de Servicios Técnicos, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.

León 3 de marzo de 1939.—El Delegado de Servicios Técnicos, Antonio Martín Santos.

Español de la zona liberada, la tranquilidad con que te sientas en el café o en el bar se la debes al soldado que por tu tranquilidad lucha, no lo olvides tú de la tranquilidad y del pan del que por ti combate. El pan de los hijos del combatiente es el subsidio. Ten por traidor al industrial que no te entregue los tickets del subsidio. ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Las actividades de Martínez Barrio en París

París, 3.—El llamado presidente de las Cortes rojas, Martínez Barrio, que reside en Francia, continúa representando la farsa triste de considerarse, después de la dimisión de Azaña, como presidente in-

El problema español, junto con el de la autoridad del Estado y de la continuidad del plan de renovación, se resume en los puntos siguientes: aumento de la población, aumento de la producción, reforma agraria, colaboración técnica internacional para el mejor empleo del trabajo y de los recursos naturales. Condición previa: no desmovilizar la férrea autoridad del Estado si no se quiere comprometer la obra de renovación que los éxitos militares han hecho posible y no subordinarla a las aleatorias ventajas de las ofrecidas ayudas económicas. La prosperidad y la potencia de España no pueden conseguirse ni por mutuo ni por algunas millonarias pesetas de mercancías vendidas en los mercados de las democracias internacionales. El problema central es otro: renunciar en el interior.

terino de la fantástica república española, según deseos de Negrín.

Martínez Barrio hace declaraciones a la prensa, se dirige oficialmente a hombres políticos, asegurando que el procedimiento legal para la elección de presidente de la república, sigue su curso normal.

**UN CORRESPONSAL EN LA ZONA ROJA, SE VUELVE LOCO**

Burgos, 3.—El corresponsal en la España roja del "Nueva York Times", ha tomado en serio las noticias que le facilitaban los dirigidos rojos y ahora ha sufrido tal impresión por el lamentable fracaso de sus predicciones que se ha vuelto loco.

Se recuerda a este efecto que en la guerra italo-etíope, ocurrió un caso casi análogo al ocurrido de un diario británico, que daba crédito a las noticias de progreso de las victorias que le facilitaban los funcionarios del gobierno del Negus.



### Servicio Social

#### La Ficha Azul de Las Hurdes

##### CANTIDADES SUSCRITAS

Suma anterior... 1.435,50

##### CANTIDADES ENTREGADAS

Pesetas.

Suma anterior... 5.122,90

Pueblos de la demarcación de la Magdalena...	444,75
Ayuntamiento de Posada de Valdeón...	131,00
Veguerrina de Orbigó...	400,00
Puente Almuhey...	405,00
Don Sebastián Hernández...	50,00
Don David Ripoll Mañón...	25,00
Suma y sigue...	6.578,65

Entre las cantidades de Puente Almuhey sobresale el donativo de don José Tejerina Polanco, con 35 pesetas. Siguen Saturnino y Casto Rueda, con 50 cada uno; don Federico Barreda, don Gregorio Améz, don Ignacio Rueda y don Antonio Marco, con 25; y con 10, don Eugenio Tejerina, don Baldomero González, doña Livia Fernández, don Evaristo García, don Valentín Barrio, don León Fernández, don Antonio Reyero, don Salustiano Fernández, don Anselmo Escanciano, don Valentín Gómez, don Bonifacio Fernández y don Miguel Muñoz Herrero, ... De Valdeón contribuyó con 25 pesetas el Ayuntamiento, y con otras 25 las Juntas Vecinales; con cinco, don Joaquín López y don Segundo Casarra y las 71 pesetas restantes las dieron los falangistas de Segunda Línea.

De Veguerrina contribuyeron con 25 pesetas D. Laureano Martínez, don Vicente Gordón, don Santos Domínguez, don Saturnino Beranguan, don Manuel Gallego y don Ulpiano Satiano; con 27, don Remigio García; con 17, don Dionisio Fernández; 20, don Juan Francisco Seca; 50, don Simón García; 11, don Francisco Domínguez; 10, don Augusto Prieto, don Roberto Martínez, don Pedro Martínez, don Elenvenido Gordón.

En la región de la Magdalena sobresalen los donativos siguientes: 25 pesetas, doña María Alvarez, don Victoriano Fernández, don José Lopexana, don Luciano Tallada, don Ricardo María Alvarez y Severino Fernández; 20 pesetas, don Esteban Díez; don Manuel Rodríguez, don Francisco Fernández, don Marcelino Fernández; y el Ayuntamiento de Soto y Amio, con 100 pesetas.

Esperamos que este diario de los pueblos requiera sirva de estímulo a los mayores, y especialmente a los que ostentan el calificativo de villa o ciudad.

### Agencia de Verín

AGENCIA DE VERÍN  
CALLE DE LA VILLA  
11400 BURGOS